

## DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREACIONAL

El objetivo del Municipio es promoverá la calidad de vida saludable, como así mismo instalar a la comuna como una ciudad deportivamente desarrollada con programas e infraestructuras inclusivas

que permitan el desarrollo deportivo tanto a nivel recreacional como competitivo dirigido a todos lo segmentos etarios y a todas las disciplinas deportivas.

Las acciones a seguir son:

1

Se pondrá en práctica la Política Comunal de Actividad física y deportes de Coquimbo. A través de esto se contempla:

- a. Promover, orientar y aumentar la cobertura de manera estratégica en el desarrollo del deporte comunal.
- b. Promover y ejecutar de manera sustentable una conducta asociada a la práctica de la actividad física un estilo de vida saludable permanente, mejorando la calidad de vida de la población, dentro de esto se implementará el programa vida y alimentación saludable cuya meta es reducir la obesidad infantil y de mujeres con el fin de evitar enfermedades provocadas por esta condición.
- c. Modernizar desde una perspectiva profesional la función de administrar las organizaciones deportivas comunales.



2

Se concretará la creación de la Corporación Municipal del Deporte, lo que permitirá agilizar las gestiones de los temas deportivos de la comuna.

3

Se gestionará nueva infraestructura deportiva: a nivel comunal se gestionará los fondos para la construcción de la piscina olímpica; a nivel de barrios se pretende construir nuevas multicanchas; se habilitará canchas de fútbol de pasto sintético en diferentes puntos de la comuna; y se potenciará a los sectores de Tierras Blancas y Tongoy con infraestructura deportiva, y se avanzará en la concreción del Parque Urbano El Culebrón en el cual se pretende la implementación de sectores para la realización de deportes alternativos.

